

ART BRUT -VEX07

LOCALIDAD: Valencia de Alcántara (Cáceres)

FECHA INICIO: 10 agosto 2022 **FECHA FIN:** 21 agosto 2022

PLAZAS: 20

TIPO: NACIONAL

EDAD: 18-30 años

MODALIDAD: INTEGRACIÓN SOCIAL



Valencia de Alcántara está situada en el extremo más occidental. Su núcleo urbano principal dista 14 kilómetros de la frontera con Portugal, 92 de Cáceres por la carretera nacional N-521, 10 de San Vicente de Alcántara por la EX-110 y 80 de Badajoz por la misma carretera.

Es cabeza de partido judicial. En una parte de su extenso término municipal se encuentra la llamada "Campiña", con sus diez aldeas: El Pino, Las Huertas de Cansa, San Pedro de los Majarretes, Las Casiñas, Aceña de la Borrega, Alcorneo, Las Lanchuelas, La Fontañera, Jola y La Miera, así como otros pequeños caseríos.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

En el arte Bruto (ART BRUT) vamos a trabajar el arte generado por personas-artistas que no tienen conocimiento previo de las técnicas y/o estudios específicos en arte. Para ello centraremos el trabajo con las personas con discapacidad y voluntarios en base a tres elementos: fotografía, video y artes gráficas.

Se pretende que los voluntari@s puedan adquirir el conocimiento teórico y práctico sobre el trabajo con personas de 16- 45 años con inteligencia límite y discapacidad intelectual ligera, así como, conocer sus características y convivir con ellas desde los principios



de integración y normalización. Desarrollar competencias, herramientas y confianza para involucrar a los/as jóvenes con discapacidad en sus actividades. Crear habilidades profesionales para trabajar con personas con inteligencia límite.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El desarrollo de actividades complementarias supone la parte ociosa y divertida del Campo de Voluntariado, en este sentido se quiere agradecer la participación de los voluntarios con actividades que incentiven la participación y que fomenten el uso responsable de espacios naturales.

Se realizarán: excursiones, actividades deportivas (piscina, juegos), actividades manuales, actividades lúdicas y actividades de tiempo libre.

ALOJAMIENTO Y DIRECCIÓN POSTAL

Albergue Juvenil "Santa M^a de Guadalupe". Puerto Roque, s/n. Punto kilométrico 150,5. 10500 Valencia de Alcántara. Tlf. 927 02 85 16

El **Albergue Juvenil Santa María De Guadalupe** se encuentra en **Valencia de Alcántara, Cáceres**, en la Comunidad Autónoma de **Extremadura** a 1 km de la frontera con **Portugal**.

Ofrece 50 plazas de **alojamiento** en habitaciones con capacidad para 4 y 5 personas con baño compartido con dos duchas, dos servicios y cuatro lavabos.

Se encuentra en un edificio compuesto de planta baja con **Salón de actos** para 50 personas, **comedor** para 60 personas y cocina, ascensor, hall y patio interior.

También cuenta con sala de ordenadores con conexión WIFI, dos cuartos de baños (mujer y hombre) con accesibilidad a discapacitados, otros dos cuartos de baños (no discapacitados), sala de enfermería, pistas polideportivas y piscina en los terrenos del albergue.



DOCUMENTACIÓN

En el momento de la incorporación a las actividades el/la participante deberá llevar:

- Copia de la hoja de inscripción que incluya la aceptación expresa de las normas de los campos de voluntariado juvenil.
- DNI o pasaporte.
- Tarjeta Sanitaria.

Al tratarse de un campo con menores, en este campo se necesita certificación negativa de delitos de naturaleza sexual de acuerdo con lo establecido en los artículos 13.5 de la L.O. 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del menor y 8.4 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre de Voluntariado que pueden solicitarlo en la Gerencia Territorial de Justicia:

<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>

Todos los participantes están cubiertos por una póliza colectiva de accidentes desde la incorporación al Campo de Voluntariado Juvenil hasta su finalización (no cubre desplazamientos).

TRANSPORTE

Los voluntarios se desplazarán por sus propios medios hasta/desde el punto de encuentro tanto a la llegada, como al término del campo, que finalizará con el desayuno del último día de la actividad. Se ofrecerá un servicio de autobús de ida y vuelta entre el punto de encuentro y el albergue.

Como información adicional:

En tren:

Información RENFE: 902 320 320

Estación de Cáceres: Avda. de Juan Pablo II, 6.

Estación de Valencia de Alcántara: Barriada de la Estación s/n, Tlf. 927580072

En Autobús:

Información Estación de Autobuses de Valencia de Alcántara: 927 580 712 / 660 45 13 94

Información Estación de Autobuses de Cáceres: 927 23 25 50

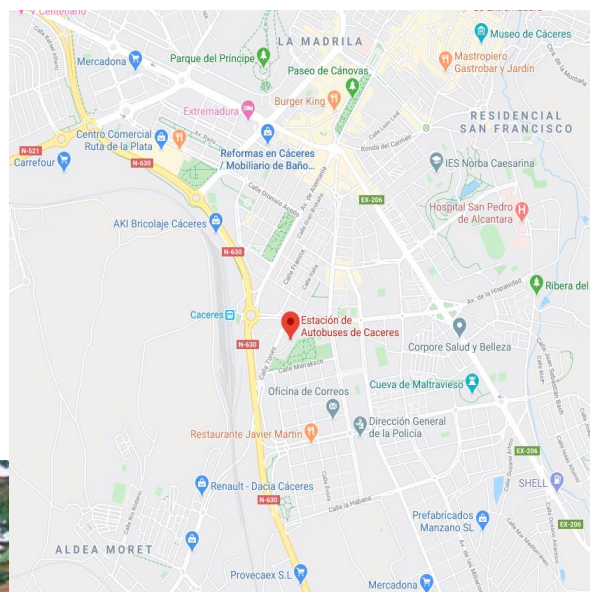
GRUPO AVANZA: teléfono de atención al cliente 91 272 28 32 (España)

PUNTO DE ENCUENTRO

Fecha: 10 de agosto

Hora: 20:00 horas

Lugar: Al lado de la puerta principal de la Estación de autobuses de Cáceres. Calle Túnez, 22 -10005 (Cáceres)



CUOTA E INSTRUCCIONES

110 EUROS, Incluye alojamiento y manutención. El transporte será por cuenta del participante. El ingreso se efectuar mediante el modelo 50.

Órgano Gestor:	Igualdad y Cooperación para el Desarrollo	
Concepto:	171053 Prest. Serv. Campamentos, Albergues y Campos de Trabajo	
Datos del interesado (los datos con asteriscos son obligatorios)		
Datos Liquidación:	Detalle de la liquidación: Nombre del Campo de Voluntariado Juvenil	
	Total a ingresar:	110 €
Validar Modelo 50		
Puedes elegir entre: Pagar e Imprimir o Solo Imprimir		
Pagar e imprimir: pagas de forma telemática (con tarjeta).		
Sólo imprimir: tienes que ir a una de las entidades bancarias que aparecen en la última página de la impresión para realizar el pago.		

DEVOLUCIÓN

Procederá la devolución del importe del precio público, previa autorización del Instituto de la Juventud de Extremadura, en los siguientes casos:

- a) De oficio, en caso de suspensión de la actividad por parte de las Administraciones Públicas o de la entidad organizadora en caso de campos de voluntariado juvenil internacional.
- b) Previa solicitud del interesado o de su progenitor o tutor legal en los casos de:
 1. Fallecimiento, accidente o enfermedad del solicitante, o de un familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad.
 2. Por cualquier circunstancia debidamente acreditada que impida la participación en el campo de voluntariado juvenil.

Tales circunstancias deberán comunicarse al Instituto de la Juventud de Extremadura, por Registro, fax o correo electrónico a la mayor brevedad posible desde el conocimiento de los hechos que causan la imposibilidad de participar en el campo de voluntariado juvenil.

A la solicitud de devolución del precio público deberá acompañarse, además de los documentos que acrediten las circunstancias indicadas en el apartado anterior, original o fotocopia auténtica del modelo 050 "Autoliquidación de tasas, precios públicos y otros ingresos" y modelo de alta de Terceros debidamente cumplimentado, firmado y sellado por el interesado y por la Entidad Bancaria.

EQUIPO ACONSEJABLE

- ❖ Ropa deportiva
- ❖ Zapatillas de deporte y/o botas de trekking
- ❖ Prendas de abrigo
- ❖ Ropa de baño
- ❖ Gorra para el sol
- ❖ Gafas de sol
- ❖ Mochila pequeña (para excursiones)
- ❖ Toalla y otros útiles de aseo
- ❖ Medicamentos específicos (en caso de tratamiento médico).

IDIOMA

Español

CONTACTOS

- Instituto de la Juventud de Extremadura

AZUCENA DOMÍNGUEZ 924 008190 azucena.dominguez@juntaex.es

ANA M^a MARTÍNEZ 924008175 anamaria.martinez@juntaex.es

-TELÉFONO DE INFORMACIÓN: 900-500-800

-CORREO ELECTRÓNICO: cverano@juntaex.es

-PÁGINA WEB: <http://juventudextremadura.juntaex.es>